

EXPEDIENTE : 973HC0660103 MEJORA DE ABASTECIMIENTO A PUEBLO NUEVO DE MIRAMONTES

TERMINO MUNICIPAL : TALAYUELA (1018000) (CACERES)

N. FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE / DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000010/00	15/8	MENDEZ CUESTA, JOSE C/ ISLA DE AROSA, S/N MADRID	4.429	5 ARBOLES RIBERA			
TOTAL METROS EXPROPIACION :							32.819

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 23 de febrero de 1998, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de subasta, procedimiento abierto, del Servicio de Vigilancia y Seguridad de las Instalaciones de la Consejería de Educación y Juventud en C/. Santa Julia, n.º 5, de Mérida.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- Número de expediente: 01/001/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones de la Consejería de Educación y Juventud en C/. Santa Julia, n.º 5, de Mérida.
- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: Instalaciones de la Consejería de Educación y Juventud en la C/. Santa Julia, n.º 5, de Mérida.
- Plazo de ejecución: 1-4-98 hasta 31-12-98, según lo especificado en el pliego.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 3.766.500 Ptas. (IVA incluido).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada (en base al art. 36.2 de la L.C.A.P.)
Definitiva: 150.660 Ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Juventud.
- Domicilio: C/. Santa Julia, n.º 5.
- Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- Teléfono: 924-38-11-00.
- Telefax: 924-38-11-72.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Educación y Juventud..
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Domicilio: Santa Julia, n.º 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.
- e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Dirigirse a la Secretaría General Técnica.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 23 de febrero de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 18 de diciembre de 1997, sobre fábrica de envases de vidrio. Situación: P.K. 324,8 de N-630. Parcelas 107, 108, 110, 111, 114 a 125, 238, 245 y 72 del Catastro de Rústica, en Villafranca de los Barros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Fábrica de envases de vidrio. Situación: P.K. 324,8 de N-630. Parcelas 107, 108, 110, 111, 114 a 125, 238, 245 y 72 del Catastro de Rústica. Promotor: B.A. Fábrica de Vidrios Barbosa y Almeida, S. A. Villafranca de los Barros».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 18 de diciembre de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 30 de enero de 1998, sobre construcción de Almazara. Situación: Paraje «El Cirbunal», en Torrecilla de los Angeles.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de Almazara. Situación: Paraje "El Cirbunal". Promotor: Jaraoliva, S.L. Torrecilla de los Angeles».